

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRANCILSA S.A., CELEBRADA EL 02 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los 02 días del mes de Marzo de 2016, siendo las 15H00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en Av. Domingo Comín Entre Pedro J Boloña y Calle Segunda, se reúnen los accionistas de la compañía FRANCILSA S. A. señores: a) ANDRES FRANCISCO VERA SUAREZ, propietario de 3400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) JENNIFFER BELEN VERA SUAREZ, propietario de 3.300 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; c) ROMINA TAMARA VERA SUAREZ, propietario de 3.300 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Está presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la compañía. Preside la sesión el señor ANDRES VERA SUAREZ e interviene como Secretario el Gerente General señorita JENNIFFER BELEN VERA SUAREZ. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015. Al respecto el presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que somete a consideración de la Junta de Accionistas LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 2015. A este efecto, pidió al secretario dar lectura de los Estados Financieros previamente repartido a los señores Accionistas. Una vez que se dio lectura a los Estados Financieros por unanimidad de votos se resuelve aprobar dichos Estados Financieros y se de cumplimiento a lo ordenado en la ley de Compañías.- No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 15H57, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-



Romina Vera Suarez
Accionista



JENNIFFER BELEN VERA SUAREZ
Accionista



ANDRES FRANCISCO VERA SUAREZ
Accionista